



Factura: 001-001-000029423



20171701077P04236



NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701077P04236						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2017, (16:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	POLLO FAVORITO S. A. POFASA	REPRESENTADO POR	RUC	1790252361001	ECUATORIAN A	GERENT E	SANTIAGO IREGUI PIÑEROS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1409500.00						

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 79484-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

26/10/17





1 rio.-

2 **ESCRITURA PUBLICA N°: 2017-17-01-077-P0 4 2 3 6**

3

4

AUMENTO DE CAPITAL Y

5

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE

6

LA COMPAÑÍA POLLO FAVORITO S.A. POFASA

7

8

CAPITAL SUSCRITO: \$. 14.650.000,00

9

AUMENTO: \$. 1'409.500,00

10

CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO: \$. 16'059.500,00

11

12

DI: 3 COPIAS

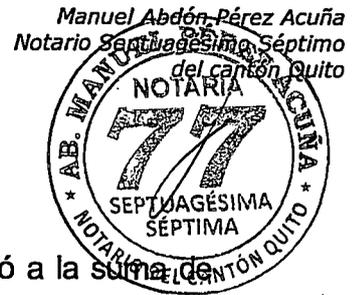
13 **DR**

14

15 En San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día
16 **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,**
17 ante mí, Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del
18 cantón Quito, Distrito Metropolitano, comparecen: Por una parte, el señor
19 **SANTIAGO IREGUI PIÑEROS,** en su calidad de Gerente de la compañía
20 **POLLO FAVORITO S.A. POFASA,** según consta del nombramiento que se
21 adjunta como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
22 mayor de edad, de estado civil casado, legalmente hábil y capaz, a quien de
23 conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de
24 identificación, y a su petición ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional
25 de Identificación Ciudadana, cuyos certificados emitidos, junto con los demás
26 documentos debidamente certificados, se adjuntan a la presente como
27 habilitantes; advertido que fue el compareciente de los efectos y resultados de
28 esta escritura por mí el Notario, así como examinado que fue en forma aislada



1 y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin
2 coacción, amenazas, temor reverencial, me solicita elevar a escritura pública
3 el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es
4 el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su
5 cargo, dígnese hacer constar una escritura de aumento de capital y reforma
6 de estatuto social que se contiene las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
7 **PRIMERA: COMPARECIENTE.**— Comparece a la celebración de la presente
8 escritura de aumento de capital y reforma de Estatuto Social, en su calidad de
9 Gerente de la compañía POLLO FAVORITO S.A. POFASA, el señor
10 Santiago Iregui Piñeros, conforme consta del nombramiento que se adjunta
11 como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de
12 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad
13 de Quito.- **CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.**— a) Mediante
14 escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito,
15 Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el cinco de febrero de mil novecientos setenta
16 y seis, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el cuatro de marzo del
17 mismo año, se constituyó la compañía POLLO FAVORITO S.A.
18 POFASA, con un capital de seis millones de sucres. b) Posteriormente,
19 mediante escritura pública celebrada el doce de marzo de mil novecientos
20 ochenta y dos, ante el mismo Notario Décimo Primero del cantón Quito,
21 Doctor Rodrigo Salgado Valdez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil
22 del cantón Quito, el diecisiete de mayo del mismo año, se aumentó el
23 capital social de la compañía y se reformó el Estatuto Social, con lo cual el
24 capital de la misma ascendió a diez millones de sucres. c) Por escritura
25 pública celebrada el treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y siete,
26 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Doctor Rubén Darío
27 Espinosa Idrobo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito,
28 el treinta de diciembre del mismo año, se aumentó el capital de la compañía,



1 se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la suma de
2 sesenta millones de sucres. **d)** Mediante escritura pública celebrada el siete
3 de junio de mil novecientos ochenta y nueve, ante el mismo Notario Décimo
4 Primero del cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, legalmente
5 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el trece de julio del mismo
6 año, se aumentó el capital de la compañía y se reformó el Estatuto Social, con
7 lo cual el mismo ascendió a la suma de ciento cincuenta millones de sucres.
8 **e)** Mediante escritura pública celebrada el treinta de septiembre de mil
9 novecientos noventa y dos, ante el mismo Notario Décimo Primero del Cantón
10 Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, legalmente inscrita en el Registro
11 Mercantil del cantón Quito el cinco de noviembre del mismo año, se aumentó
12 el capital de la compañía y se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo
13 ascendió a la suma de ochocientos cincuenta millones de sucres. **f)** Mediante
14 escritura pública celebrada el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa
15 y ocho, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire
16 Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el doce
17 de noviembre del mismo año, se aumentó el capital de la compañía y se
18 reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la suma de diez
19 mil millones de sucres. **g)** Mediante escritura pública celebrada el veinte y
20 nueve de junio del dos mil, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito,
21 Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del
22 cantón Quito, el diez y siete de agosto del mismo año, se amplió el plazo de
23 duración y se reformó y codificó el Estatuto Social, reforma que incluyó la
24 transformación del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de
25 América. **h)** Mediante escritura pública celebrada el veinte de septiembre del
26 dos mil dos, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso
27 Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el
28 veinte y seis de diciembre del mismo año, se aumentó el capital de la



1 compañía en la suma de UN MILLON DE DÓLARES DE LOS ESTADOS
2 UNIDOS DE AMÉRICA y se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo
3 ascendió a la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE
4 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. i) Mediante escritura pública
5 celebrada el veinte y uno de mayo del dos mil tres, ante el Notario Décimo
6 Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en
7 el Registro Mercantil del cantón Quito, el cuatro de noviembre del mismo año,
8 se aumentó el capital de la compañía en la suma de SEISCIENTOS MIL
9 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y se reformó el
10 Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la suma de DOS MILLONES
11 DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. j) Mediante
12 escritura pública celebrada el veinte y cuatro de marzo del dos mil cuatro, ante
13 el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata,
14 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y siete
15 de agosto del mismo año, se aumentó el capital de la compañía en la suma de
16 SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y
17 se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la suma de
18 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
19 UNIDOS DE AMÉRICA. k) Mediante escritura pública celebrada el dos de
20 junio del dos mil cinco, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito,
21 Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del
22 cantón Quito, el treinta de agosto del mismo año, se aumentó el capital de la
23 compañía en la suma de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
24 UNIDOS DE AMÉRICA y se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo
25 ascendió a la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE
26 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. l) Mediante escritura pública
27 celebrada el veinte y cuatro de agosto del dos mil siete, ante el Notario
28 Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente



1 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de diciembre de
2 mismo año, se aumentó el capital de la compañía en la suma de
3 OCHOCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
4 y se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la suma de
5 CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
6 AMÉRICA. II) Mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de julio del
7 dos mil ocho, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso
8 Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el
9 treinta de diciembre del mismo año, se aumentó el capital de la compañía en
10 la suma de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
11 AMÉRICA y se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la
12 suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS
13 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. m) Mediante escritura pública celebrada
14 el tres de julio del dos mil nueve, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón
15 Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente inscrita en el Registro
16 Mercantil del cantón Quito, el quince de diciembre del mismo año, se aumentó
17 el capital de la compañía en la suma de UN MILLON DE DÓLARES DE LOS
18 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y se reformó el Estatuto Social, con lo cual
19 el mismo ascendió a la suma de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL
20 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. n) Mediante escritura
21 pública celebrada el diecinueve de abril del dos mil diez, ante el Notario
22 Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, legalmente
23 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiocho de diciembre
24 del mismo año, se aumentó el capital de la compañía en la suma de UN
25 MILLON CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y
26 se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la suma de
27 SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
28 UNIDOS DE AMÉRICA. o) Mediante escritura pública celebrada el dieciséis



1 de agosto del dos mil once, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor
2 Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del
3 cantón Quito, el seis de octubre del mismo año, se aumentó el capital de la
4 compañía en la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS
5 UNIDOS DE AMÉRICA y se reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo
6 ascendió a la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES
7 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. p) Mediante escritura pública
8 celebrada el doce de septiembre del dos mil doce, ante el Notario Primero del
9 Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita en el
10 Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte de diciembre del mismo año, se
11 aumentó el capital de la compañía en la suma de DOS MILLONES DE
12 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y se reformó el
13 Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la suma de NUEVE
14 MILLONES SETECIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
15 AMÉRICA. q) Mediante escritura pública celebrada el veinte y cinco de julio
16 del dos mil trece, ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, Doctor
17 David Maldonado Viteri, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón
18 Quito, el diecisiete de diciembre del mismo año, se aumentó el capital de la
19 compañía en la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS
20 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y se reformó el Estatuto Social, con lo cual
21 el mismo ascendió a la suma de ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL
22 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. r) Mediante escritura
23 pública celebrada el siete de octubre del dos mil catorce, ante la Notaria
24 Trigésima Séptima del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca,
25 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiuno de
26 octubre del mismo año, se aumentó el capital de la compañía en la suma de
27 UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y se
28 reformó el Estatuto Social, con lo cual el mismo ascendió a la suma de DOCE



1 MILLONES DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
2 AMÉRICA. s) Mediante escritura pública celebrada el dieciséis de octubre de
3 dos mil quince ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, y
4 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de octubre de dos
5 mil quince, la compañía aumentó su capital social a TRECE MILLONES
6 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
7 UNIDOS DE AMÉRICA y reformó su estatuto social. t) Mediante escritura
8 pública celebrada el diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis ante la
9 Notaría Trigésimo Séptima del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil
10 el ocho de diciembre de ese mismo año, la compañía aumentó su capital
11 social a CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES
12 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó su estatuto social. u)
13 La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía
14 POLLO FAVORITO S.A. POFASA, reunida el quince de agosto de dos mil
15 diecisiete, resolvió aumentar su capital social y por consecuencia, reformar su
16 estatuto social en los términos que se señalan más adelante.- **CLÁUSULA**
17 **SEGUNDA: AUMENTO DE CAPITAL.-** La Junta General Universal y
18 Extraordinaria mencionada en la cláusula precedente, resolvió, por
19 unanimidad, aumentar el capital social en UN MILLÓN CUATROCIENTOS
20 NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
21 AMÉRICA el mismo que es íntegramente suscrito y pagado mediante
22 capitalización de utilidades, tomadas de las utilidades del ejercicio económico
23 terminado al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis, en la cantidad un
24 millón doscientos sesenta y tres mil dólares de los Estados Unidos de
25 América; y, la cantidad de ciento cuarenta y seis mil quinientos dólares de los
26 Estados Unidos de América que sería pagado en aporte en numerario. Se
27 acompaña el acta que forma parte de este instrumento, en la cual consta que
28 el presente aumento de capital los accionistas cedieron sus derechos de



atribución y preferencia. Con este aumento de capital, el capital social de la compañía luego del aumento asciende a DIECISÉIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mismo que queda integrado y distribuido de la siguiente manera:*****

Accionistas	Capital Pagado previo Aumento (USD)	Aumento de Capital Capitalización Utilidades en USD	Aumento de Capital Aporte Numerario en USD	Acciones Ordinarias Post Aumento Capital	Capital Suscrito y Pagado Post Aumento Capital (USD)
Corporación Favorita C.A.	5.619.279	484.447	0	6.103.726	6.103.726
El Rado Holdings. LLC	2.767.385	238.581	0	3.005.966	3.005.966
Frow Holdings LLC.	2.036.251	175.548	0	2.211.799	2.211.799
Walter Wright Durán Ballén	1.473.929	127.070	0	1.600.999	1.600.999
3-102-690643 Sociedad de Responsabilidad Limitada	1.376.467	118.667	0	1.495.134	1.495.134
Tierra Maxima Trust.	634.805	54.728	0	689.533	689.533
Carmen Elena Veintimilla Bueno	100.000	8.621	0	108.621	108.621
Ricardo Wright Castro	44.004	3.794	0	47.798	47.798
Cristofer Ricardo Wright Dueñas	35.230	3.037	0	38.267	38.267
Barbara Dianne Wright Dueñas	35.228	3.037	0	38.265	38.265
Emilia Maria Wright Dueñas	35.228	3.037	0	38.265	38.265
Melissa Katherine Wright Dueñas	35.228	3.037	0	38.265	38.265
Alessia Frasca Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264



Amelie Frasca Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Carlos Felipe Brizuela Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Gabriela Elizabeth Wright Dueñas	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Isabella Mateos Wright Dueñas	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Mikela Alejandro Bruzuela Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Ramon Alejandro Mateos Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Romain Alessandro Frasca Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Sergio Alejandro Brizuela Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Victoria Mateos Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Derek Alberto Wright Veintimilla	26.175	2.257	0	28.432	28.432
Kevin Alexander Wright Veintimilla	26.175	2.257	0	28.432	28.432
Carmen Elizabeth Wright Veintimilla	26.173	2.256	0	28.429	28.429
Jeffrey Eduardo Wright Veintimilla	26.173	2.256	0	28.429	28.429
Santiago Iregui Piñeros			146.500	146.500	146.500
TOTAL	14.650.000	1.263.000	146.500	16'059.500	16'059.500

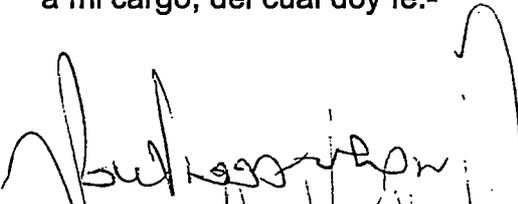
- 1 Asimismo, se acordó que una vez resuelto el aumento de capital, se
- 2 emitirán acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados



1 Unidos de América cada una.- **CLÁUSULA CUARTA.-** El
2 compareciente declara bajo juramento que: juramento: a) Que el
3 aumento de capital y su integración es correcto y se encuentra
4 registrado en los Libros Contables y Sociales de la compañía; b) Que
5 el aumento de capital se ha pagado en su totalidad mediante
6 compensación de créditos y aporte en numerario; c) Que tanto en la
7 Junta General Universal y Extraordinaria que aprobó el acto societario
8 indicado anteriormente, así como los procedimientos seguidos para
9 llevarlos a cabo, se han observado todos y cada uno de los preceptos
10 legales correspondientes; y, d) La compañía no adeuda obligaciones al
11 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y que no es contratista
12 del estado ecuatoriano, que no ha sido declarada como contratista
13 fallida del Estado ni mantiene obligaciones con el Estado ecuatoriano.-
14 **CLÁUSULA QUINTA.-** El compareciente autoriza expresamente al
15 doctor Alfredo Peñaherrera Wright, a los abogados Ricardo
16 Peñaherrera Peñaherrera, y/o Martín Vásconez Merino, o a las
17 personas que cualesquiera de ellos designen, para que realicen cuanto
18 trámite sea necesario tendiente a finalizar el trámite con respecto al
19 acto societario contenido en la presente escritura pública,
20 particularmente, su inscripción en el Registro Mercantil.- Usted, Señor
21 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la
22 validez y perfeccionamiento del presente instrumento.-" **(HASTA AQUÍ**
23 **LA MINUTA).** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma
24 que se encuentra firmada por el Abogado Martín Vásconez Merino, con
25 matrícula profesional número diecisiete guion dos mil quince guion seis
26 cero ocho, del Foro de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento
27 de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso,
28 y leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, en unidad de



1 acto, se ratifica y firma conmigo. Quedando incorporado en el protocolo
2 a mi cargo, del cual doy fe.-

3
4
5 

6 SANTIAGO IREGUI PIÑEROS
7 c.c. 1710277359

8

9

10

11

12


Ab. Manuel Pérez Acuña

13 **NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

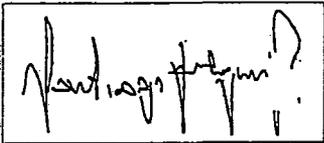
26

27

28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710277359

Nombres del ciudadano: IREGUI PIÑEROS SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAIETA BASSANTE MAVIS GIUSEPPINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 1988

Nombres del padre: IREGUI BORDA ALVARO

Nombres de la madre: PIÑEROS CORPAS ALICIA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: DIEGO ALEJANDRO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-049-92985



174-049-92985

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN



CIUDADANÍA: **CIUDADANÍA**
Especial de Mujeres
IREGUI PIÑEROS SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO:
Colombia
Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO: **1963-04-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MAVIS GIUSEPPINA FAIETA BASSANTE



INSTRUCCIÓN: **PROFESIÓN / OCUPACION**

SUPERIOR APODERADO

VZ343V122Z

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:

IREGUI BORDA ALVARO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:

PIÑEROS CORPAS ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:

QUITO

2013-11-28

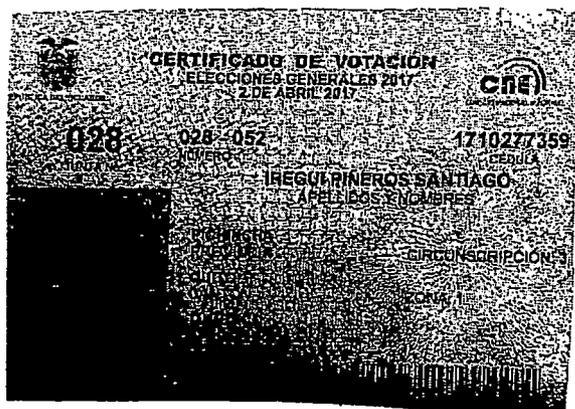
FECHA DE EXPIRACIÓN:

2023-11-28



[Signature]

[Signature]



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es), al (los) original(es) que en *01* foja(s) me fue (ron) exhibido(s).
Quito

30 ABO 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Exp. 1975 /

Quito, 28 de marzo de 2016

7391

Señor
Santiago Iregui Piñeros
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **POLLO FAVORITO S.A. POFASA** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle GERENTE de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal le remplazará el Vicepresidente.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

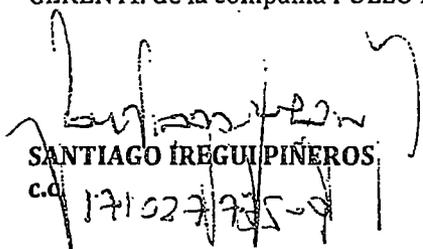
F.C.:	05-02-1976	F. Cod. E:	29-06-2000
F.I.:	04-03-1976	F. I.:	17-08-2000
Not:	11ra.	Notaría:	14ta

F. A.:	16-10-2015
F. I.:	29-10-2015
Not:	37ma

Atentamente,


Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad Hoc de la Junta

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 28 de marzo del 2016, acepto la designación de GERENTE de la compañía POLLO FAVORITO S.A. POFASA


SANTIAGO IREGUI PIÑEROS

c.d.

171027/735-9



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21415
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7501
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POLLO FAVORITO S.A. POFASA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IREGUI PIÑEROS SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1710277359
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 28 DEL 04/03/1976.- NOT. 11 DEL 05/02/1976 REF. RM # 5490 DEL 29/10/2015.-
NOT. 37 DEL 16/10/2015 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 del art. 18 de la
Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son)
igual(es), al (los) original(es) que enfoja(s), me fue (ron)
exhibido(s).

Quito

30 AGO 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA POLLO FAVORITO S.A. POFASA**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de agosto de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio MegaKywi, a las 10H30, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía POLLO FAVORITO S.A. POFASA, señores:

Accionistas	Representante	Número de Acciones	Monto (USD)
Corporación Favorita C.A.	Andrew Wright Ferri	5,619,279	\$5,619,279.00
El Rado Holdings, LLC	Roberto Zurita Tapia	2,767,385	\$2,767,385.00
Frow Holdings LLC.	Alexandra Michelena Gavilánez	2,036,251	\$2,036,251.00
Walter Wright Durán Ballén		1,473,929	\$1,473,929.00
3-102-690643 Sociedad de Responsabilidad Limitada	Jorge Villamizar Cajiao	1,376,467	\$1,376,467.00
Tierra Maxima Trust.	Roberto Zurita Tapia	634,805	\$634,805.00
Carmen Elena Veintimilla Bueno		100,000	\$100,000.00
Ricardo Wright Castro		44,004	\$44,004.00
Cristofer Ricardo Wright Dueñas	Ricardo Wright Castro	35,230	\$35,230.00
Barbara Dianne Wright Dueñas	Ricardo Wright Castro	35,228	\$35,228.00
Emilia Maria Wright Dueñas	Ricardo Wright Castro	35,228	\$35,228.00
Melissa Katherine Wright Dueñas	Ricardo Wright Castro	35,228	\$35,228.00
Alessia Frasca Wright	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Amelie Frasca Wright	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Carlos Felipe Brizuela Wright	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Gabriela Elizabeth Wright Dueñas	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Isabella Mateos Wright Dueñas	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Mikela Alejandro Bruzuela Wright	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Ramon Alejandro Mateos Wright	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Romain Alessandro Frasca Wright	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Sergio Alejandro Brizuela Wright	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Victoria Mateos Wright	Ricardo Wright Castro	35,227	\$35,227.00
Derek Alberto Wright Veintimilla	Carmen Elena Veintimilla Bueno	26,175	\$26,175.00
Kevin Alexander Wright Veintimilla	Carmen Elena Veintimilla Bueno	26,175	\$26,175.00
Carmen Elizabeth Wright Veintimilla	Carmen Elena Veintimilla	26,173	\$26,173.00

	Bueno		
Jeffrey Eduardo Wright Veintimilla	Carmen Elena Veintimilla Bueno	26,173	\$26,173.00



Actúa como Preside Ad Hoc, por decisión unánime de los señores accionistas, el señor Alfredo Peñaherrera Wright. y actúa como Secretario, el Gerente de la compañía, señor Santiago Iregui Piñeros. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente Ad Hoc ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente Ad Hoc declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1. Aumento de Capital; y 2. Reforma del Estatuto Social en sus artículos Quinto, referente al Capital Social y trigésimo sexto, referente a la integración del capital.** La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y resuelve tratarlo inmediatamente: **1) Aumento de Capital:** Toma la palabra el Gerente y sugiere a los señores accionistas realizar un aumento de capital en la cantidad de USD 1'409.500 el mismo que sería pagado mediante capitalización de utilidades, tomadas de las utilidades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, en la cantidad USD 1'263.000; y, la cantidad de USD 146.500 que sería pagado en aporte en numerario. Luego de haber escuchado la propuesta del Gerente, los accionistas de forma unánime resuelven que, en la cantidad del aumento de capital pagadera mediante capitalización de utilidades, los accionistas no aumentarán el capital en una cantidad matemáticamente exacta, y en consecuencia éstos renuncian y ceden sus derechos de atribución y preferencia; adicionalmente, resolvieron por unanimidad que, en la parte pagadera por aporte en numerario, todos los accionistas renuncian y ceden sus derechos de atribución y preferencia a favor del señor Santiago Iregui Piñeros. Por ello, el capital de la compañía ascendería a la cantidad de USD 16'059.500 y, según se resolvió por unanimidad, tras el aumento de capital acordado, el capital social quedaría integrado y distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Capital Pagado (USD)	Aumento de Capital Capitalización Utilidades en USD	Aumento de Capital Aporte Numerario en USD	Acciones Ordinarias Post Aumento Capital	Capital Suscrito y Pagado Post Aumento Capital
Corporación Favorita C.A.	5.619.279	484.447	0	6.103.726	6.103.726
El Rado Holdings LLC	2.767.385	238.581	0	3.005.966	3.005.966

Frow Holdings LLC.	2.036.251	175.548	0	2.211.799	2.211.799
Walter Wright Durán Ballén	1.473.929	127.070	0	1.600.999	1.600.999
3-102-690643 Sociedad de Responsabilidad Limitada	1.376.467	118.667	0	1.495.134	1.495.134
Tierra Maxima Trust	634.805	54.728	0	689.533	689.533
Carmen Elena Veintimilla Bueno	100.000	8.621	0	108.621	108.621
Ricardo Wright Castro	44.004	3.794	0	47.798	47.798
Cristofer Ricardo Wright Dueñas	35.230	3.037	0	38.267	38.267
Barbara Dianne Wright Dueñas	35.228	3.037	0	38.265	38.265
Emilia Maria Wright Dueñas	35.228	3.037	0	38.265	38.265
Melissa Katherine Wright Dueñas	35.228	3.037	0	38.265	38.265
Alessia Frasca Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Amelie Frasca Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Carlos Felipe Brizuela Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Gabriela Elizabeth Wright Dueñas	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Isabella Mateos Wright Dueñas	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Mikela Alejandro Bruzuela Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Ramon Alejandro Mateos Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Romain Alessandro Frasca Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264



Sergio Alejandro Brizuela Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Victoria Mateos Wright	35.227	3.037	0	38.264	38.264
Derek Alberto Wright Veintimilla	26.175	2.257	0	28.432	28.432
Kevin Alexander Wright Veintimilla	26.175	2.257	0	28.432	28.432
Carmen Elizabeth Wright Veintimilla	26.173	2.256	0	28.429	28.429
Jeffrey Eduardo Wright Veintimilla	26.173	2.256	0	28.429	28.429
Santiago Iregui Piñeros	0	0	146.500	146.500	146.500
TOTAL	14.650.000	1.263.000	146.500	16'059.500	16'059.500

Además, los accionistas autorizan al Gerente a realizar todo trámite respectivo y a suscribir cuanto documento sea necesario para realizar dicho aumento de capital y su correspondiente reforma de estatuto social; de igual forma, el Gerente, por resolución unánime de los accionistas queda facultado para solicitar la inscripción del presente aumento de capital y reforma de estatuto social en el correspondiente Registro Mercantil. Así mismo, por el aumento resuelto se emitirán acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cumpliendo lo que dispone el Estatuto Social. **2) Reforma del Estatuto Social en sus artículos Quinto, referente al Capital Social y trigésimo sexto, referente a la integración del capital:** El Gerente de la compañía pone en conocimiento de los accionistas, que para dar cumplimiento a lo antes resuelto, es necesario reformar el Estatuto Social de la compañía en los artículos referentes al capital social. El Gerente informa que se deben reformar los artículos Quinto y Trigésimo Sexto, referentes al Capital Social y a la Integración del mismo, en su orden. La Junta General resuelve por unanimidad de los presentes que, como consecuencia del aumento de capital aludido, se reforme el Estatuto Social de la empresa, en sus Artículos Quinto y Trigésimo Sexto, los mismos que dirán: "ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de dieciséis millones cincuenta y nueve mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dieciséis millones cincuenta y nueve mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada

una, numeradas del uno al dieciséis millones cincuenta y nueve mil quinientos inclusive, íntegramente suscrito y pagado por todos los accionistas y de acuerdo al detalle constante en la cláusula de Integración del Capital, del Estatuto Social.”

“ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO: INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- El capital social de la compañía de DIECISÉIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 16'059.500), dividido en dieciséis millones cincuenta y nueve mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas del uno al dieciséis millones cincuenta y nueve mil quinientos inclusive, se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los señores accionistas, de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones Ordinarias	Capital Suscrito y Pagado
Corporación Favorita C.A.	6.103.726	6.103.726
El Rado Holdings, LLC	3.005.966	3.005.966
Frow Holdings LLC.	2.211.799	2.211.799
Walter Wright Durán Ballén	1.600.999	1.600.999
3-102-690643 Sociedad de Responsabilidad Limitada	1.495.134	1.495.134
Tierra Maxima Trust.	689.533	689.533
Carmen Elena Veintimilla Bueno	108.621	108.621
Ricardo Wright Castro	47.798	47.798
Cristofer Ricardo Wright Dueñas	38.267	38.267
Barbara Dianne Wright Dueñas	38.265	38.265
Emilia María Wright Dueñas	38.265	38.265
Melissa Katherine Wright Dueñas	38.265	38.265
Alessia Frasca Wright	38.264	38.264
Amelie Frasca Wright	38.264	38.264
Carlos Felipe Brizuela Wright	38.264	38.264
Gabriela Elizabeth Wright Dueñas	38.264	38.264
Isabella Mateos Wright Dueñas	38.264	38.264
Mikela Alejandro Bruzuela Wright	38.264	38.264
Ramon Alejandro Mateos Wright	38.264	38.264
Romain Alessandro Frasca Wright	38.264	38.264
Sergio Alejandro Brizuela Wright	38.264	38.264
Victoria Mateos Wright	38.264	38.264
Derek Alberto Wright Veintimilla	28.432	28.432
Kevin Alexander Wright Veintimilla	28.432	28.432



Carmen Elizabeth Wright Veintimilla	28.429	28.429
Jeffrey Eduardo Wright Veintimilla	28.429	28.429
Santiago Iregui Piñeros	146.500	146.500

". Así mismo, la Junta General autoriza al Gerente de la compañía para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, así como para que proceda a suscribir la correspondiente escritura pública y a emitir las acciones, junto con el Presidente, por el aumento de capital antes acordado. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Jorge Villamizar Cajiao
p. 3-102-690643 Sociedad de Responsabilidad Limitada

Alexandra Michelena Gavilánez
p. Frow Holdings LLC.

Roberto Zurita Tapia
p. Tierra Maxima Trust.

Andrew Wright Ferri
p. Corporación Favorita C.A.

Roberto Zurita Tapia
p. El Rado Holdings, LLC

Walter Wright Durán Ballén

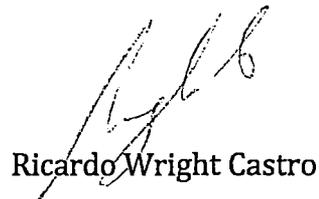

Carmen Elena Veintimilla Bueno

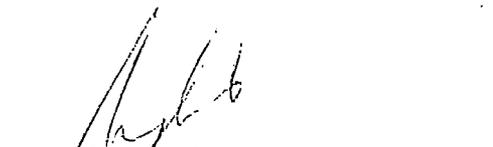

Carmen Elena Veintimilla Bueno
p. Kevin Alexander Wright Veintimilla


Carmen Elena Veintimilla Bueno
p. Derek Alberto Wright Veintimilla


Carmen Elena Veintimilla Bueno
p. Jeffrey Eduardo Wright Veintimilla


Carmen Elena Veintimilla Bueno
p. Carmen Elizabeth Wright Veintimilla

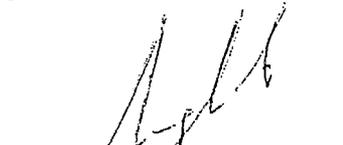

Ricardo Wright Castro

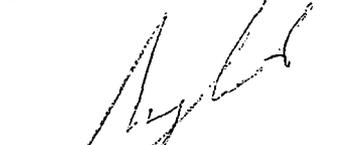

Ricardo Wright Castro
p. Cristofer Ricardo Wright Dueñas

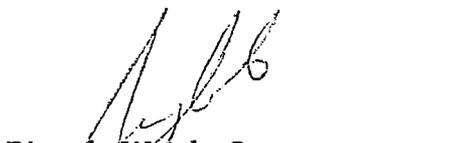

Ricardo Wright Castro
p. Barbara Dianne Wright Dueñas

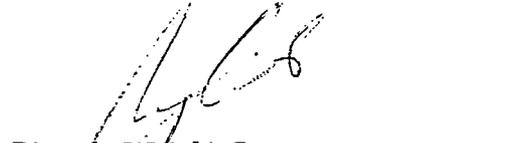

Ricardo Wright Castro
p. Emilia Maria Wright Dueñas

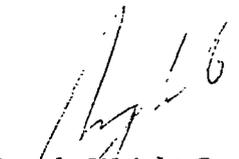

Ricardo Wright Castro
p. Melissa Katherine Wright Dueñas

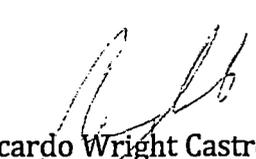

Ricardo Wright Castro
p. Alessia Frasca Wright


Ricardo Wright Castro
p. Amelie Frasca Wright

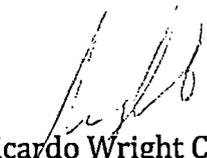

Ricardo Wright Castro
p. Carlos Felipe Brizuela Wright

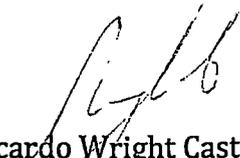

Ricardo Wright Castro
p. Gabriela Elizabeth Wright Dueñas

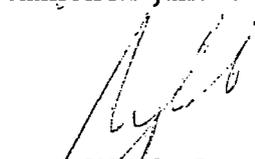

Ricardo Wright Castro
p. Isabella Mateos Wright Dueñas

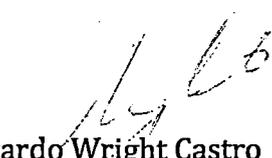

Ricardo Wright Castro
p. Mikela Alejandro Bruzuela Wright



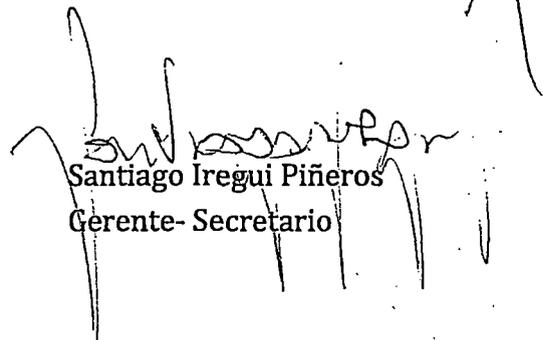

Ricardo Wright Castro
p. Ramon Alejandro Mateos Wright


Ricardo Wright Castro
p. Romain Alessandro Frasca Wright


Ricardo Wright Castro
p. Sergio Alejandro Brizuela Wright


Ricardo Wright Castro
p. Victoria Mateos Wright


Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Presidente Ad Hoc


Santiago Iregui Piñeros
Gerente- Secretario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790252361001
RAZON SOCIAL: POLLO FAVORITO SA POFASA
NOMBRE COMERCIAL: POFASA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: IREGUI PIÑEROS SANTIAGO
CONTADOR: HEREDIA LOZANO MONICA MARITZA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/03/1976 **FEC. CONSTITUCION:** 04/03/1976
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/06/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CRIANZA DE AVES DE CORRAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPIGRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL INCA Calle: AV. ELOY ALFARO Número: S/N Intersección: AVIGIRAS Edificio: MEGAKYWI Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CAUDRA DEL HOSPITAL DE SOLCA Telefono Trabajo: 022418054 Telefono Trabajo: 022418057 Fax: 022418056 Email: mheredia@pofasa.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 014 **ABIERTOS:** 14
JURISDICCION: ZONA 9, PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907 **Lugar de emisión:** QUITO PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 23/06/2016 09:49:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790252361001
RAZON SOCIAL: POLLO FAVORITO SA POFASA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 04/03/1976
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
 CRIANZA DE AVES DE CORRAL.
 PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CARNE DE AVES Y SUS DERIVADOS.
 PRODUCCION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA CONSUMO ANIMAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: EL INCA Calle: AV. ELOY ALFARO
 Número: S/N Intersección: AVIGIRAS Referencia: A UNA CAUDRA DEL HOSPITAL DE SOLCA Edificio: MEGAKYWI Oficina: PB
 Telefono Trabajo: 022418054 Telefono Trabajo: 022418057 Fax: 022418056 Email: mheredia@pofasa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO BODEGA **FEC. INICIO ACT.** 15/12/1999
NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: POMASQUI Barrio: LA PAMPA Calle: AV MANUEL CORDOVA G. Número: S/N
 Intersección: ENTRADA AL CLUB L.D.U Referencia: CRUZANDO EL PUENTE Oficina: PB Telefono Trabajo: 022352283 Telefono
 Trabajo: 022354873 Email: mheredia@pofasa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO BODEGA **FEC. INICIO ACT.** 16/03/2000
NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: POMASQUI Barrio: SANTA ROSA DE POMASQUI Calle: J. Número: S/N
 Intersección: MANUEL CORDOVA GALARZA Telefono Trabajo: 023490873 Telefono Trabajo: 023490553 Fax: 023490873 Email:
 mheredia@pofasa.com

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 17 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 23/06/2016 09:49:54



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790252361001
RAZON SOCIAL: POLLO FAVORITO SA POFASA

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 15/03/2000
NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
CRIANZA DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Ciudadela: COOP RUMICUCHO Calle: TRECE DE JUNIO
Número: SN Telefono Trabajo: 023436545 Email: mheredia@pofasa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 15/03/2000
NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
CRIANZA DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAYLLABAMBA Ciudadela: HUERTOS FAMILIARES Barrio: PURANTAC
Número: 137 Email: mheredia@pofasa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 15/03/2000
NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
CRIANZA DE AVES DE CORRAL.
PRODUCCION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA CONSUMO ANIMAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Ciudadela: SANTA ROSA Calle: PRINCIPAL Número: SN
Telefono Trabajo: 023490640 Fax: 023490640 Telefono Trabajo: 023490607 Email: mheredia@pofasa.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 23/06/2016 09:49:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790252361001
RAZON SOCIAL: POLLO FAVORITO SA POFASA

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
CRIANZA DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALACALI Barrio: NIEBLI Referencia: A TRECE KILOMETROS DE RESERVA
GEOBOTANICA PULULAHUA Carretero: VIA PULULAHUA Camino: VIA CRATER PULULAHUA Email: mheredia@pofasa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
CRIANZA DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: NANEGALITO Referencia: JUNTO A LA HACIENDA PILLIPE Carretero: VIA
NANEGAL Kilómetro: 6.5 Email: mheredia@pofasa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL:** COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 14/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
CRIANZA DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Parroquia: SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Ciudadela:
COOPERATIVA 1 DE MAYO Barrio: SANTA ISABEL Calle: PRIMERO DE MAYO Intersección: VIA LA INDEPENDENCIA
Referencia: JUNTO A LA COOPERATIVA PRIMERO DE MAYO Carretero: CALACALI Kilómetro: 73.5 Camino: CALACALI LA
INDEPENDENCIA Email: mheredia@pofasa.com

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 27 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 23/08/2016 09:49:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790252361001
RAZON SOCIAL: POLLO FAVORITO SA POFASA

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 26/01/2009

NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

CRianza DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: PEDRO VICENTE MALDONADO Parroquia: PEDRO VICENTE MALDONADO Calle: VIA A PACHIJAL Número: S/N Referencia: A QUINIENTOS METROS DEL RECINTO SAN JUAN DE PUERTO QUITO Kilómetro: 3 Camino: A PACHIJAL Email: mheredia@pofasa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 03/10/2011

NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

CRianza DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: POMASQUI Ciudadela: LA PAMPA Barrio: LA PAMPA II Calle: PSJ J Número: S/N Intersección: PSJ II Referencia: LA PAMPA II - URBANIZACION DE L.D.U Telefono Trabajo: 023490628 Email: mheredia@pofasa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 03/10/2011

NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

CRianza DE AVES DE CORRAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Ciudadela: CATEQUILLA Barrio: LAS VIOLETAS Calle: PRINCIPAL Número: S/N Intersección: MONJAS Referencia: DOS CUADRAS DE LAS PISCINAS DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA Email: mheredia@pofasa.com

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Stamp: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 23 JUN 2016]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que a ello da origen (Art. 97 Código Tributario, Art. 5 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030907 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 23/06/2016 09:49:54



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790252361001
RAZON SOCIAL: POLLO FAVORITO SA POFASA

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 03/10/2011

NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A. POFASA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

PRODUCCION DE CARNE DE AVES Y SUS DERIVADOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CARNE DE AVES Y SUS DERIVADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALACALI Ciudadela: CALACALI Barrio: CHURUCUCHO Calle: LUIS CALDERÓN Número: S/N Intersección: VIA A CALACALI Referencia: TRES CUADRAS - CERCA FABRICA LADRILLERA TERRA FORTE Email: mheredia@pofasa.com Telefono Trabajo: 022306266 Telefono Trabajo: 026001356 Telefono Trabajo: 026021225 Fax: 022306266

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 01/12/2013

NOMBRE COMERCIAL: POLLO FAVORITO S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CRIANZA DE AVES DE CORRAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PIFO Ciudadela: ITULCACHI Barrio: LA COCHA Calle: S/N Número: S/N Referencia: A TRES KILOMETROS DE LA HACIENDA LA GLORIA Camino: VIA E35 - DESVIO ITULCACHI Telefono Trabajo: 022418054 Telefono Trabajo: 022418057 Fax: 022418056 Email: mheredia@pofasa.com

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es), al (les) original(es) que enfoja(s), me fue (ron) exhibido(s).
Quito 30 ABO. 2017

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
23 JUN 2016

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NCTC030407

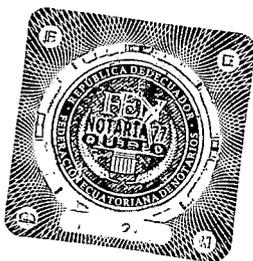
Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 23/06/2016 09:49:54

Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA POLLO FAVORITO S.A. POFASA, debidamente sellada rubricada y firmada en Quito, hoy treinta de agosto del dos mil diecisiete.-



Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA POLLO FAVORITO S.A. POFASA, celebrada el treinta de agosto del año dos mil diecisiete, ante el abogado Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario-Septuagésimo Séptimo del Cantón Quito, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA POLLO FAVORITO S.A. POFASA, celebrada el cinco de febrero de mil novecientos setenta y seis, ante el doctor Rodrigo Salgado Valdéz, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a seis de septiembre del dos mil diecisiete.-

Jura Jura
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

AI
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



Factura: 003-002-000035375



20171701011001771

NOTARIO(A) AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011001771

MATRIZ	
FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (14:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-02-1976
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE DÍAZ JOAQUÍN ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713968699
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA POLLO FAVORITO S.A. POFASA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-077-P04236


NOTARIO(A) AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 58564



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	44982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4222
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710277359	IREGUI PIÑEROS SANTIAGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /30/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	POLLO FAVORITO S.A. POFASA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 28 DEL REGISTRO INDUSTRIAL DE 04 DE MARZO DE 1976, TOMO 8.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPICHU DE VILLAROEEL

